

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 31 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publica acto administrativo relativo al procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Pasero de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Francisco García Ruiz.

DNI: 24732122-S.

Último domicilio conocido: C/ Alta, 7, de Sayalonga (Málaga).

Expediente: MA/2012/537/G.C./CAZ.

Infracción: Grave, artículo 74.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Otras obligaciones no pecuniarias: Decomiso de los cepos y los lazos (art. 83.2 de la Ley 8/2003).

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 3 de octubre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 31 de octubre de 2012.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.